

MENDOZA, 19 FEB 2019

VISTO:

La NOTA CUDAP-CUY N° 28111/18 caratulada: "*Profesores, egresados y alumnos FAD – Solicitud asignar Aula N° 9 Edificio de Docencia el nombre de D.I. Hugo R. PETRICH – Carreras de Diseño*".

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido surge en honor a la trayectoria profesional y docente del Prof. Hugo R. PETRICH, en esta Unidad Académica.

Los informes favorables de la Dirección de Carreras de Diseño y del Sr. Decano.

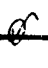
Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamento y a lo acordado por este Cuerpo en sesión del 11 de diciembre de 2018,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:


ARTICULO 1º.- Asignar al Aula N° 9 del Edificio de Docencia el nombre del **D.I. Hugo Roberto PETRICH**, en honor a su destacada trayectoria profesional y docente, a pedido de profesores, egresados y alumnos de las Carreras de Diseño.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 2

F. A.
LO/lo



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO